

APUNTES CONCEPTUALES SOBRE LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA DEL CONFLICTO EN COLOMBIA

Por. Nelson Montoya Pabón

Presentación.

En Colombia el conflicto armado ha sido lo suficientemente dinámico como para que durante su proceso histórico haya sufrido fases y transformaciones bastante complejas, llevándolo a pasar por un enfrentamiento matizado por el predominio del esquema de “guerra de guerrillas” basado en una ideología política de izquierda revolucionaria, representado en el accionar de diferentes grupos guerrilleros como lo fueron: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de Abril (M-19) y el Quintín Lame, entre otros. Continuando, en un segundo momento, con políticas de diálogo y dejación de armas patrocinados por el gobierno nacional, causando con ello que algunos grupos armados o facciones se desmovilicen y se inserten en la vida social, política y productiva del país, como lo fueron: el M19, el Quintín Lame y el EPL y algunas facciones del ELN.

Sin embargo, y en un tercer momento, al enfrentar el proceso de diálogo y paz con las FARC, la situación de clamor social e internacional frente a la solución pacífica del conflicto armado colombiano dio un giro en sus pretensiones pacifistas hacia uno de guerra total y exterminio del contrario, lo que ha llevado que en los actuales momentos (año 2004) la sociedad colombiana vea como única salida, ante la “ineficacia de los diálogos de paz” con la subversión, la elección de un presidente con la tarea de llevar a cabo la misión de enfrentar la violencia con la fuerza, pero con un actor nuevo representado en la intervención del paramilitarismo y más concretamente en las llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), lo que haría de este un elemento de agudización y escalonamiento del conflicto, al cual terminaría por definirle e implementarle mecanismos de enfrentamiento y sometimiento armado mediante el accionar del ejército y la guerrilla o a través de otro (como es el que se encuentra en su fase inicial en estos momentos) de diálogo y desmovilización, en un ambiente ya bastante viciado y falto de credibilidad y confianza frente a las pretensiones de los actores armados ilegales, en general, cuando de procesos de diálogos y paz se refiere.

Por tanto, si consideramos que “el desarrollo de un conflicto implica la existencia de unos actores que en determinadas situaciones y en la medida en que buscan finalidades encontradas, asumen actitudes que obstaculizan la cooperación social, de tal manera que la acción del uno es vista como un obstáculo para la acción del otro”,¹

¹ En: Uprimny Yepes, Rodrigo. Orden democrático y manejo de conflictos, Bogotá, corporación viva la ciudadanía, 2001.

se puede afirmar que el conflicto en Colombia responde precisamente a esta definición, en tanto que los actores armados ilegales, por una parte, y el ejército actuando como fuerza armada legalmente constituida, por la otra, se presentan con intenciones contrarias que no solo contribuyen a la expansión del conflicto sino a la generación de opiniones y actitudes encontradas de carácter beligerante.

Es, pues, esta la situación del conflicto armado en Colombia y es este el intento, en las páginas precedentes, de retomar esta situación bajo la mirada crítica y analítica frente a las dinámicas y estructuras de este conflicto que nos lleven a conocer el alcance y las especificidades de esta disputa en términos de agudización o solución pacífica.

Estructura tridimensional del conflicto.

La estructura tripartita del triángulo de la conflictividad,² aplicada al conflicto armado colombiano, se puede analizar a través de los determinantes de las siguientes dimensiones: la situación, las actitudes y los comportamientos, veamos:

- **La Situación.**

En la actualidad el contexto objetivo del conflicto se representa, por un lado, en una lucha revolucionaria hacia la toma del poder por parte de la guerrilla colombiana representada en los grupos armados: FARC y ELN; por el otro lado, se encuentra el gobierno nacional quien se ampara en la constitución política y en el derecho que detenta sobre el monopolio constitucional respecto al uso de la fuerza pública para mantener y salvaguardar los intereses nacionales a través del ejercicio militar.

Es, pues, Colombia y su sistema político el territorio en controversia, y es el mantenimiento del *status quo* y la revolución armada por la toma del poder las circunstancias en que se encuentran los protagonismos y/o las pretensiones incompatibles de los actores enfrentados.

- **Las actitudes.**

En términos de las percepciones recíprocas de los actores en conflicto (gobierno – guerrilla), tanto el uno como el otro justifican su accionar en el sentido que el gobierno, por su parte, se ampara en la constitucionalidad de sus políticas y sus acciones; mientras que la guerrilla se reconoce mediante autorización emanada del propio pueblo quien, dada su crítica situación social, política, económica y cultural, entre otras, deslegitima la intervención y existencia del actual sistema político el que, por ende, debe ser reemplazado.

Se habla, entonces, de unas percepciones y actitudes ajustadas a una justificación política de conveniencia social respecto a una sociedad que presuntamente las

² Según el texto de la referencia.

respalda, pero que a su vez son mantenidas y defendidas mediante el uso de la fuerza, manifestado en la confrontación armada vía ejército y guerrilla.

- **Los comportamientos.**

Las acciones efectivas que caracteriza el conflicto armado en Colombia se manifiestan, fundamentalmente, entre quien detenta el poder legítimo respecto al uso de la fuerza (ejército) al enfrentarse al actor subvertor (guerrilla) el cual, y de forma ilegal, quiere no solo “usurpar” el poder sino ejercer acciones de “suplantación” respecto a la autoridad legalmente constituida.

Son, según versiones de la institucionalidad gubernamental, comportamientos que van desde: tomas de cabeceras municipales, ataques a oleoductos, falsos retenes, extorsiones y secuestros, entre otros, al referirse a las acciones de los grupos guerrilleros, las que por obvias razones tendrán “todo el peso de la ley” para ser reprimidas y controladas.

Sin embargo, los grupos guerrilleros denuncian las sucesivas violaciones de los derechos humanos y el constante abuso de poder respecto a las acciones del ejército y policía nacional, quienes amparan un sistema ilegítimo, manejado bajo la lógica capitalista y donde la gran mayoría de la población se siente excluida y desligada de los beneficios que este sistema ofrece.

Situación que adquiere una condición aún más conflictiva, cuando un tercer actor interviene en la histórica confrontación entre ejército y guerrilla. Nuevo actor que, bajo el nombre de las AUC, irrumpe en el panorama nacional como actor armado que encarará la lucha antsubversiva que el ejército no ha podido solucionar, así sea mediante una estrategia para-militar denominada como “autodefensas campesinas”.

Estrategias implementadas para enfrentar el conflicto.

La definición de estrategias, para enfrentar un determinado conflicto armado, pudieran pasar por dos enfoques que tienen como finalidad transformar positivamente el conflicto según la obligación, responsabilidad e interés del establecimiento reconocido constitucionalmente: el Estado.

El primer enfoque consistiría en remover las causas objetivas que alimenta la disputa violenta, es decir: buscar los motivos iniciales y concretos que originaron la aparición de la guerrilla como expresión de esa anómala situación y el segundo enfoque enfatiza en la puesta en marcha de esquemas de intervención que reduzca y controlen los comportamientos violentos, es decir: atacar los efectos y/o actores del conflicto quienes serían los responsables directos del enfrentamiento armado.

De acuerdo a las actuales características del conflicto colombiano (una vez se terminaron los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC), se puede afirmar que el

mecanismo privilegiado para enfrentar el conflicto ha sido el determinante del segundo enfoque, cual es: reducir y controlar los comportamientos violentos, mediante la aplicación de la alternativa de mano dura expresada en la militarización del conflicto.

Por tanto, la aplicación de la estrategia de las “tres erres”,³ consistente en la transformación creativa de una disputa mediante la puesta en marcha de un esquema trifásico representado en: la Resolución, Reconstrucción y Reconciliación del conflicto, no se pudiera hacer efectivo en tanto requeriría de la aplicación del primer enfoque de la remoción de las causas objetivas que alimenta la disputa violenta, que es justo lo que en el momento no se está realizando en Colombia para solucionar el conflicto.

Durante el desarrollo del conflicto colombiano se han presentado una serie de pretensiones encontradas entre los actores armados (ejército - guerrilla - paramilitares) quienes han hecho que el conflicto en sí sea manifiesto y más complejo de lo esperado, pero donde lo violento de los comportamientos hacen que se enfrente a una probable agudización y escalada del conflicto, determinando con ello que se acuda al dilema de continuar con la solución de mano dura si el conflicto se agudiza o, por el contrario, desescalar y distensionar el conflicto que lleven como consecuencia la posibilidad de recurrir a un nuevo proceso de diálogo y negociación entre las partes.

La alternativa de la negociación pacífica o la escalada del conflicto.

Considerando el alcance y especificidad de los mecanismos que son utilizados en el manejo de los conflictos, se reconoce en el esquema de la “autocomposición”⁴ aquella estrategia mediante la cual se espera que los actores intervinientes se pongan de acuerdo (de forma voluntaria y sin intermediación alguna) en la solución concertada y pacífica de la confrontación armada.

Pero, de acuerdo al nivel de complejidad de las negociaciones realizadas bajo este esquema de la autocomposición, la probabilidad de la participación de un tercero puede ser muy posible si ella es entendida como un intermediario (o ayudante) que, aunque sin algún poder decisorio, refuerce a las intenciones voluntarias de los actores en conflicto según el propósito de facilitar el acercamiento entre las partes y mantenerlas activas en la mesa de negociación, hasta que ellas mismas definan los puntos de concertación.

Una de las características que han identificado la forma más usual de enfrentar el conflicto colombiano ha sido mediante la acción voluntaria de los actores armados; sin embargo, pese a que los diversos niveles y manifestaciones frente al desarrollo y comportamiento del conflicto ha dado como consecuencia una rica experiencia en lo que a la aplicación de diversas formas de allegar a la confrontación armada (mediante la intencionalidad del diálogo), y donde la participación de un tercero ha carecido de

³ Pruitt y Olczak. Op-cit, p 52.

⁴ Op-cit. p 65.

importancia entre las partes (salvo el caso de James Lemoyne representante de las Naciones Unidas durante las conversaciones entre el gobierno de Andrés Pastrana y la guerrilla de las FARC), la correlación de cada uno de los elementos que conforman el “triángulo del conflicto”, deja entrever una intencionalidad por parte de los actores en querer llegar a un acuerdo, pero que ante el largo tiempo y el alto costo en que ha incurrido el conflicto hace que se realice un balance frente al esquema de “perdidas y ganancias”, determinando con ello que una posible solución al conflicto no sea la más ventajosa y, por el contrario, la continuación de los enfrentamientos resulte ser la más conveniente, al menos para el sentir e interés de una de las partes.

Las sucesivas experiencias exitosas y/o fallidas de cese de hostilidades y negociación, entre el ejército y la guerrilla colombiana, ha producido un resquebrajamiento de las relaciones y las intenciones de querer sentarse nuevamente en la mesa. La condición de considerarse enemigos eternos e irreconciliables, tanto en el terreno de lo político-ideológico como en el plano militar ha llevado a una condición de prevención frente a las intenciones del otro, lo cual sería siempre una constante en cualquier proceso de negociación que saltaría precisamente en los momentos en que las conversaciones estuviesen en el punto del no retorno.

Estando así las cosas, considerar la posibilidad de lograr un acercamiento entre las partes mediante la aceptación de encuentros para el diálogo y la concertación, sin que antes no se hayan superado concientemente aquellas prevenciones, resquemores, temores y desconfianzas históricas (sean en el plano de lo político, social, económico y militar, entre otros), llevaría a considerar la dificultad de una posible solución al conflicto dado que siempre existiría la incompatibilidad de una de las partes frente a la satisfacción de los intereses del otro, el estancamiento (en el plano ideológico y político) frente a la aceptación de una futura convivencia entre las partes y el descartar la posibilidad de compartir los mismos intereses bajo una visión democrática y pacífica del asunto que ha estado en juego durante el tiempo que duró la confrontación.

Finalmente, se mantiene la posibilidad de encarar el presente conflicto a través de la participación de un tercero, pero considerado -esta vez- como un actor preponderante con poder y autonomía, donde su accionar (y según el esquema diseñado para la negociación) se haría efectivo durante la parte inicial e intermedia de los acercamientos, pero que no se reconocería ni valoraría como la llave mágica que aseguraría el triunfo de las negociaciones. “Así, simplificado al máximo, en los primeros niveles, un simple facilitador, que permite que las partes se reúnan e intercambien percepciones, suele ser recomendable, pero cuando se ha llegado prácticas violentas deben intervenir <<mediadores con poder>> que tengan la capacidad de hacer cesar las hostilidades”⁵

De no lograrse niveles de entendimiento específicos y efectivos, bien sea bajo el esquema de la autocomposición y/o la intervención de un tercero (facilitador), la alternativa al conflicto colombiano será, sin duda alguna, la agudización y escalamiento progresivo del conflicto, implicando con ello que la tan esperada solución estaría al

⁵ Op-cit. p 72.

alcance de quien tenga más argumentos en el plano de la confrontación armada y se imponga, finalmente, el actor más fuerte en el accionar militar. Es, pues, la imposición del otro mediante la fuerza y es la imposición de sus criterios al resto de los sometidos.

Se dice que ésta sería la probable solución al enfrentamiento armado entre las partes, mientras este conflicto no salga del contexto local (como un problema que atañe solamente a la Nación Colombiana). Sin embargo, no olvidemos que nos encontramos en el tiempo de la mayor expresión del monopolio internacional del uso de la fuerza representado en los Estados Unidos de América, quien, según sus propios criterios, considerarán el momento justo cuando un conflicto, enmarcado en el plano de la confrontación interna de un país, se convierta en un peligro para la democracia internacional (léase capitalismo internacional) y en una expresión más del incremento del terrorismo mundial, el que habrá que erradicar “cueste lo que cueste”, así ello sea a costa de la autonomía y la autodeterminación de los pueblos.

Son estos un pequeño esbozo frente a las inquietudes y los aportes al tema del enfrentamiento armado en Colombia, y son estos los elementos conceptuales y procedimentales que abordan la explicación y el tratamiento a los conflictos. Los cuales servirán para considerar en el tema local y los distintos alcances frente a las probables salidas, sin olvidar que hay intereses externos de más peso y determinación esperando la oportunidad para una intervención armada de carácter internacional frente a un conflicto que aún consideramos de la trascendencia local; es decir, lo mas parecido a un partido de fútbol, donde todo acabará cuando el ganador finalmente se imponga al contrario.

BIBLIOGRAFIA

Uprimny Yepes, Rodrigo. *Orden democrático y manejo de conflictos*, Bogotá, Corporación Viva la ciudadanía, 2001.